
COMUNICACION SOCIAL Y RIESGOS NEURO-TOXICOS EN EL TRABAJO

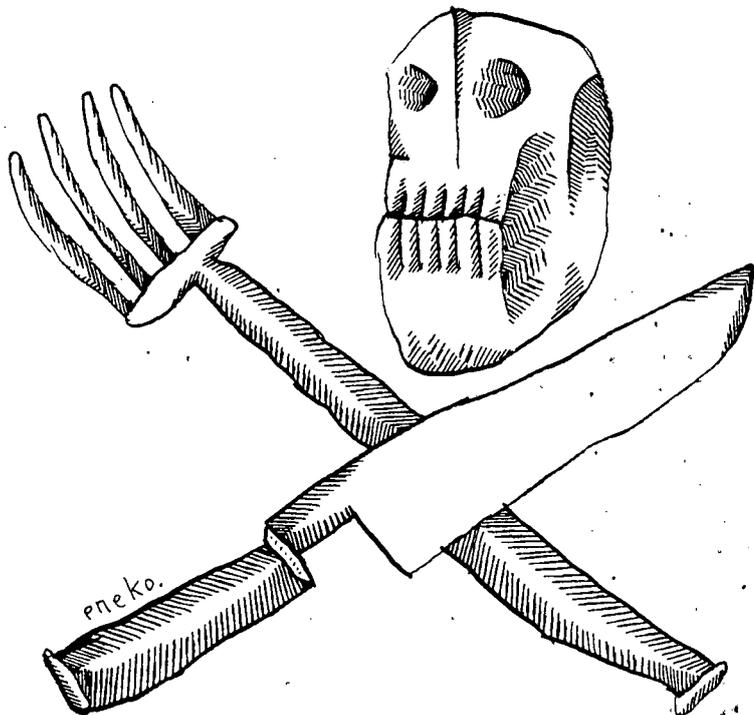
Ediht Seligmann-Silva
(Traducción Egleé Belisarlo)

En nuestros países de economía dependiente, por lo general es bastante precaria la comunicación social referente a las diferentes situaciones de trabajo que pueden presentar los trabajadores. Reina un desconocimiento particularmente acentuado en lo que respecta a la sicopatología del trabajo, y de forma global, a los daños que la salud sicosocial de los trabajadores sufre frente a las formas de control y organización del trabajo.

Los medios de comunicación evocan, de un modo bastante genérico y superficial, la existencia de un tipo de "stress laboral", y hacen énfasis en la búsqueda de perspectivas compensatorias. Poco o nada dicen con relación a la necesidad de transformar el trabajo y acentúan la importancia del ocio y de diversificadas y sofisticadas formas de "relax". Castel da luces sobre esa cuestión, cuando examina la proliferación en el mercado de nuevas terapias corporales, actualmente de moda en las grandes ciudades de América Latina. Al mismo tiempo, es posible afirmar que algunas situaciones laborales, tales como los disturbios psicosomáticos, psiquiátricos y psicosociales, son poco estudiados en nuestro continente. Más precaria todavía es la divulgación de esos temas al interior de nuestra sociedad, sea en los medios académicos, sea en los medios de los sindicatos o de otras organizaciones de trabajadores.

El desgaste emocional vinculado al trabajo, está siendo estudiado cada día más en los países del primer mundo. Al mismo tiempo, diferentes categorías de trabajadores participan activamente en las investigaciones y las tomas de decisiones políticas y negociaciones destinadas a darle al trabajo un sentido más humano y más saludable, también desde el punto de vista de la salud sicosocial. De esta manera, están siendo revelados y enfrentados los riesgos relacionados al trabajo de turnos alternos, como son las líneas de montaje, el trabajo computarizado o las prácticas tayloristas de modo general.

La complejidad de las interrelaciones envueltas en lo cotidiano del trabajo, en las condiciones generales de vida, torna la cuestión preventiva desafiante. Este desafío corresponde a un proceso complejo, donde algunos pasos importantes pueden ser



identificados, siendo que el primero correspondería a la formación de una amplia concientización sobre la gravedad de los riesgos envueltos en las situaciones laborales, y en la posibilidad de implantar objetivos preventivos. La experiencia internacional demuestra que la eficacia de esa prevención sólo puede ocurrir cuando asume carácter participativo, donde los trabajadores pueden desarrollar junto a los especialistas estudios de análisis, acciones de fiscalización y otras situaciones vinculadas con la salud laboral. Otro paso fundamental es el de proporcionar formación: 1. Capacitando al mayor número de **especialistas** en este tipo de análisis en diferentes profesiones, (ergonomistas, toxicólogos, psicólogos, sociólogos del trabajo, entre otros); 2. Capacitando a los **empleados de diferentes sectores**, para participar en la identificación, análisis y resolución de las situaciones de riesgo; 3. Capacitando a los **profesionales del área de la Comunicación Social**, para el trabajo especializado de información en salud laboral y en el análisis crítico de las situaciones locales y nacionales referidas al asunto.

Experiencias de formación sindical en salud, ya concretizadas en varios países desarrollados, precisan expandirse de manera urgente en los países de economía dependiente, a los cuales ha sido transferido el trabajo sucio y peligroso que los trabajadores del primer mundo, informados, conscientes y organizados no aceptan realizar.

Paso esencial es desarrollar métodos adecuados a nuestra realidad socio-cultural, entre los cuales se puede señalar la producción de materiales e instrumentos apropiados de comunicación. Esa creación debería realizarse a partir de actividades e iniciativas que recojan la experiencia de los trabajadores y de los científicos especializados.

El gran desafío está marcado por la necesidad de realizar investigaciones de campo, tanto en diferentes contextos, como en los diferentes procesos del trabajo. Tales investigaciones necesitan tener una orientación participativa, donde se adopte el método investigación-acción, para que sus resultados sean aplicados con el objetivo de humanizar el trabajo.

La rápida transformación de las tecnologías y de la propia organización del trabajo, exige una constante evaluación de las repercusiones de estas nuevas formas de trabajo sobre la salud y la mente de aquellos que se insertan en tales actividades. La constitución de comisiones de empleados asesorados por especialistas, son experiencias que se están implementando en varias empresas de algunos países, lo que está contribuyendo en la ampliación de los conocimientos relativos a las medidas preventivas.

En esa prevención, la dimensión social y la psicología se tornan cada vez más indisolubles. Interés y conocimiento se enriquecen recíprocamente, cuando el clima es el respeto y el reconocimiento a los individuos y a sus esfuerzos. Los sentimientos de responsabilidad y de adhesión al trabajo, sólo pueden ser generados dentro de tal clima.

En los contextos políticos autoritarios, donde la represión se reproduce en los ambientes de trabajo, el miedo y la rebelión sofocada crean disturbios a la salud mental; además, esos desarreglos conducen a fallas de desempeño y a la imposibilidad de una cohesión auténtica, que necesariamente debería pasar por la subjetividad. En síntesis, es necesario que el trabajo tenga sentido. No discutiremos aquí la cuestión de ese sentido, ni lo que se ha estudiado sobre el papel del deseo y la importancia del placer para la prevención de la salud mental en las diversas situaciones del trabajo. Sin embargo, cabe destacar otro aspecto escasamente tratado por los dirigentes en los contextos donde se establecen trabajos vinculados con los sentimientos de inseguridad y la vivencia de estar amenazados, elementos que impiden la adhesión al trabajo en los grados necesarios para el desempeño de tareas que requieren habilidades mentales.

En este artículo se pretende destacar dos aspectos vinculados con esa inseguridad y con la cuestión de la comunicación: 1. La desinformación referida a las perspectivas de preservación del trabajo y las posibilidades de progreso funcional. 2. El desconocimiento de los aspectos del proceso de trabajo que pueden representar riesgo para la salud y seguridad. Evidentemente, que cuanto más parcelizado y taylorizado sea el trabajo, habrá mayor desconocimiento. Como una variable a considerar, dentro de ese

desconocimiento, está la falta de información sobre elementos utilizados en ese proceso, que puedan representar riesgos químicos, físicos o biológicos para la salud de los trabajadores. Circunscribiremos en este ámbito la apreciación con que pretendemos ejemplificar la importancia de la Comunicación Social —y particularmente de la información preventiva— en el campo de la salud sico-social del trabajo y de las políticas sociales que le son recurrentes.

I. RIESGOS QUÍMICOS DEL TRABAJO Y NEURO-TOXICIDAD

Sustancias químicas presentes en los ambientes de trabajo pueden lesionar al cerebro y otras estructuras del sistema nervioso de las personas expuestas a esas sustancias. Metales pesados y solventes son dos grupos de sustancias neuro-tóxicas. Dentro de los efectos neuro-tóxicos, de acuerdo a las áreas afectadas, diferentes patologías pueden desarrollarse en el organismo y, particularmente, en el sistema nervioso periférico —como es el caso de sufrimiento de polineuropatías, con alteraciones motoras de los movimientos y del sentido sensorial— y del sistema nervioso central. Las personas afectadas por ese tipo de sustancias pueden desarrollar cuadros de pérdida de la memoria, lo que poco a poco va conduciendo a diferentes grados de demencia.

Esas intoxicaciones producen modificaciones del humor y de la socialización de las personas. Al mismo tiempo, importantes alteraciones se producen en la vida emocional, en la autopercepción del relacionamiento con los otros —desde la familia, hasta el medio comunitario—.

Como la cualidad y el desempeño laboral son perjudicados, muchas veces los trabajadores afectados por las sustancias neurotóxicas pierden sus puestos, por considerarse que son peligrosos o “pocos productivos”.

Como señala Maschewsky, frecuentemente el no reconocimiento de la intoxicación crónica lleva al médico a diagnosticar, equivocadamente, la presencia de enfermedades sicosomáticas, o a interpretar las quejas de esos trabajadores, simplemente, como un proceso de envejecimiento. A decir verdad, muchas de las manifestaciones producto de estas intoxicaciones, pueden ser similares a aquellas que surgen del envejecimiento y, como enfatiza ese autor, pueden ser encontradas en personas bastantes jóvenes.

La ingestión de bebidas alcohólicas puede potencializar o actuar simultáneamente sobre los propios efectos de los neurotóxicos, quedando como el único diagnóstico y se pasa a las fichas clínicas como casos de alcoholismo, cuando en la realidad no lo son; ese tipo de diagnósticos pueden determinar la suerte laboral de los trabajadores afectados.

Dentro de la propia formación de los trabajadores en el área de la salud, existe una carencia de información actualizada sobre los riesgos tóxicos relacionados a las diferentes actividades laborales y la necesidad de considerarlos en las prácticas clínicas. En las áreas rurales, los conocimientos sobre efectos neuro-tóxicos derivados de las sustancias químicas de los pesticidas —compuestos organofosforados sustancias como el pentaclorofenol— tienen gran importancia para la protección de los agricultores y de toda la población.

Cuando esos pesticidas son productos importados, los avisos en idiomas extranjeros impresos en los embalajes, poco o nada sirven para aquellos que van a manejar esos productos. En el sector industrial, los riesgos neuro-tóxicos de origen químico, no se limitan a las industrias químicas, están presentes también en las áreas metalúrgicas, como de la construcción y otras áreas. En el sector de servicios, numerosas situaciones exponen a los trabajadores a estos riesgos, como puede ser ejemplificado con las actividades de lavado a seco, en la manipulación del mercurio por los odontólogos y en las oficinas de reparación de automóviles. La existencia de estos riesgos a los cuales están expuestos millones de trabajadores de América Latina, no son temas prioritarios en los medios de difusión. Causa gran preocupación que los llamados programas educativos, sean de radio o de televisión, no reciban un tratamiento, por lo menos, igual al de la protección de la fauna y de la flora, ya que se trata de una temática prioritaria dentro de las cuestiones de la ecología humana.

Por lo tanto, esa temática se debe resaltar y vincular a los riesgos de los ambientes de trabajo, con los del ambiente exterior en su totalidad.

¿Por qué estos riesgos neuro-tóxicos y sus consecuencias en la salud y en la de los trabajadores es desconocida? Creemos que no existe una sola explicación, pero si un conjunto articulado de explicaciones que merecen ser considerados y analizadas;

a) Una primera explicación se encuentra en el propio conocimiento científico. Las investigaciones de la toxicología no acompañan la velocidad con que las sustancias son incorporadas a los procesos de trabajo. Sin embargo, esta explicación no se aplica, ya que una gran cantidad de estudios han sido realizados, conociéndose, inclusive, modos de substituir en los procesos de producción una serie de sustancias neuro-tóxicas. Además, se debe considerar que las discusiones entre los científicos pueden dificultar una acción más eficaz de los comunicadores, siendo el caso, por ejemplo, de los "límites de tolerancia", que se han establecido para diferentes sustancias tóxicas.

b) Existe también poca preparación de los sistemas de salud y de la propia red interinstitucional, las cuales deberían actuar en el control de los ambientes de trabajo; de esa forma, se podrían identificar las situaciones de riesgo neuro-tóxicos. Además de la poca preparación de los profesionales de la salud, son necesarias normas, equipos de

trabajo y laboratorios adecuados.

c) Los estudios son obstaculizados porque las manifestaciones de los síntomas típicos, como los cuadros de comportamiento neurológicos, se desarrollan gradualmente, a veces con el correr de los años. Existe una fase latente, en muchas de estas intoxicaciones, durante la cual no ocurren fenómenos manifiestos, a pesar de que la intoxicación se esté procesando y pueda ser revelada por exámenes especializados — como las pruebas neuro comportamentales—. Con relación a las pocas evidencias de los síntomas, es necesario esclarecer que: las primeras manifestaciones de neuro-toxicidad son frecuentemente comportamentales y se acostumbra confundirlas con reacciones de naturaleza emocional o con un comportamiento agresivo, atribuido a la “indisciplina”. De este modo, la víctima es, más de una vez en estas situaciones, transformada en reo: síntomas de intoxicación son interpretados como infracción.

e) En muchos países ciertamente, los mismos intereses que obstaculizan las investigaciones en el área actúan perjudicando la comunicación social, que se debería realizar sobre el tema.

II. OBSERVACIONES A PROPOSITO DE UN GRUPO DE TRABAJADORES INDUSTRIALES INTOXICADOS POR MERCURIO METALICO

Los daños neuro-tóxicos, vinculados a determinadas actividades laborales, afectan a los trabajadores expuestos a las sustancias tóxicas y tienen una resonante importancia en la salud sicosocial familiar. Tuvimos ocasión de estudiar algunos aspectos de este proceso y de identificar la importancia que las fallas de comunicación tienen en el desarrollo del mismo. En estos casos, fue posible verificar como la exposición al mercurio metálico, además de causar daños orgánicos afectaba la salud mental y las relaciones familiares.

En una filiar brasilera de una industria belga (Grupo Selvay Inc.), funciona el llamado “polo petroquímico” de la región ABC, área industrial próxima del municipio de Sao Paulo. En esta fábrica es producido cloro, en la Unidad Electrolítica. En el proceso electrolítico es utilizado mercurio metálico en grandes cantidades. Ese proceso es realizado a temperatura elevada, esto genera una intensa formación de vapores de mercurio, y, en 1987, los 210 trabajadores que realizaban operaciones en la Unidad quedaban expuestos a esos vapores. Igualmente, durante la limpieza de las células, los trabajadores entraban en contacto con el mercurio. En cada célula existían, aproximadamente, dos toneladas y media de mercurio (Datos extraídos del Informe publicado por el Diesat, Departamento Inter-sindical de Estudios e Investigaciones de Salud y de los Ambientes de Trabajo).

En ese año, se verificó que 79 trabajadores de la Unidad Electrolítica presentaban intoxicación por mercurio. Durante un año realizamos el acompañamiento de 13 de esos trabajadores, aquellos que presentaban manifestaciones psicopatológicas con mayor gravedad; por esa razón, el Sector de Salud Ocupacional, que para entonces se encontraba funcionando en el Hospital de Clínicas de Sao Paulo, nos había solicitado evaluar la atención psiquiátrica (El Sector de Salud Ocupacional, en actividades coordinadas por la Doctora Marcilia Farias, realizó el estudio y la atención clínica de los intoxicados. Un grupo de trabajo interinstitucional con la participación del Diesat, de la Secretaría de Salud del estado de Sao Paulo y otras entidades realizaron diferentes estudios y acciones destinadas a obtener el reconocimiento de los derechos sociales de los trabajadores afectados por el mercurio). El acompañante se desarrolló a lo largo de 1989, con aquellos trabajadores que en enero de ese año se encontraban, por espacio de 18 meses, desincorporados de su trabajo por causa de la intoxicación. En todos los casos, a los daños psíquicos y a la sintomatología neurológica, determinados por la intoxicación, se sumaban las fuertes tensiones causadas por la indefinición de los derechos sociales de esos trabajadores y de su futuro profesional. No existen, en el Instituto Nacional de Prevención Social (INPS) del Brasil criterios para evaluar los daños mentales causados por intoxicación por mercurio. De esa forma, es obstaculizado el proceso para reconocer los derechos y los beneficios de los trabajadores afectados por ese tipo de contaminación.

Bajo esas circunstancias, aquellos trabajadores cuyos exámenes de laboratorio se habían normalizado, vivían la constante amenaza de ser forzados a incorporarse al trabajo, a pesar de que no se encontraban en condiciones mentales para asumir de nuevo sus actividades laborales. La alternativa que les quedaba a los trabajadores era, entonces, el desempleo.

Esa situación agudizaba la ansiedad, la irritabilidad y el desánimo, síntomas característicos de la sintomatología psíquica de la intoxicación mercurial. El mal humor, la dificultad de contener los impulsos de violencia, la pérdida de la memoria y otras manifestaciones de la intoxicación (de las cuales hablaremos más tarde), perturbaban la relación del trabajador con sus familias, lo que llevaba en algunos casos a intensos conflictos. Las familias no habían recibido informaciones sobre los vínculos de la sintomatología de los efectos de mercurio en el sistema nervioso. Así, se desarrollaron conflictos familiares que agudizaban la ansiedad y la confusión de los intoxicados. Simultáneamente, la ausencia de soportes institucionales y de una adecuada red de apoyo, avivaban la inquietud de los familiares.

III. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y RELACIONES FAMILIARES

Las relaciones familiares conyugales habían sido afectadas, especialmente, en

los casos de los trabajadores más jóvenes. Sus esposas no sabían que la irritación y las conductas agresivas de sus compañeros eran causadas por la intoxicación. En la mayoría de los casos, después de varios meses, tanto la irritabilidad explosiva, cuanto la disminución de la libido, habían afectado la vida y la relación de las parejas.

Varias de las esposas se sentían profundamente heridas, por sentir que los maridos se habían tornado injustos y violentos consigo mismos y con los hijos. Algunas mujeres relacionaban la agresividad y el “desinterés sexual” —creyendo que esos cambios se debían a la pérdida del amor— a una posible infidelidad de sus parejas.

La intensa irritabilidad perjudicaba, igualmente, la relación de los trabajadores intoxicados con sus hijos. En diversos casos, esos hombres se sentían culpables de haber perdido el auto-control y, de esa forma, haber tenido que maltratar a sus hijos más pequeños. Algunos relataron que, antes de la intoxicación, nunca le habían pegado a sus niños. Los trabajadores se sentían desvalorizados en relación a sus capacidades profesionales, consideraban que su organismo estaba afectado por los efectos del mercurio y, además de esto, se encontraban afligidos por el hecho de haber actuado de modo violento con sus hijos. Todo esto deterioraba aún más su auto-imagen: ahora se sentían afectados física y moralmente, es decir, “malos” en todos los aspectos.

Esa situación llevó a varios de los afectados al aislamiento y evitar contactos sociales, acentuándose la ruptura con el núcleo familiar. Los sentimientos de vergüenza y conductas de timidez eran acompañadas del miedo de volver a momentos de descontrol y de agresión hacia los suyos.

Ni las esposas, ni los hijos se daban cuenta del aislamiento de los trabajadores. Algunos de los trabajadores procuraban aislarse en sus propias casas, otros preferían frecuentar los bares más próximos. A pesar de esto haber sucedido en dos de los casos, esa situación tuvo graves consecuencias en la sintomatología de los conflictos familiares.

Durante el período en que los trabajadores estuvieron sin trabajar, las esposas asumieron un importante papel en la familia, tanto desde el punto de vista afectivo, como económico. Esas esposas tomaron la iniciativa de garantizar la subsistencia de la familia, pensando que esto podría ser una solución, si fuese el caso que los maridos perdieran sus empleos y sus derechos laborales.

Pudo identificarse que además de la sintomatología vinculada con la intoxicación por mercurio, existían fuertes tensiones en los trabajadores, lo cual agravaba aún más la psicopatología de los mismos. La pérdida de la memoria se reflejó en lo cotidiano de esas personas de manera traumática, esto los hacían sentirse incompetentes y dependientes de sus esposas. El papel de “jefe de la familia” y su auto-imagen de virilidad, en muchos de los casos, estaba profundamente deteriorada, hasta el punto que algunos de los trabajadores tenían que recurrir a sus mujeres para poder recordar fechas de pago de los recibos, así como para resolver otros compromisos donde era necesario hacer uso de la

memoria.

Necesitaban de la ayuda de sus esposas, pero era doloroso y triste solicitar esa ayuda, especialmente, para quien siempre había desempeñado de una forma autónoma el papel de jefe de la familia. Esa dependencia los humillaba, lo que generaba en ellos mucha rabia, acentuándose la irritabilidad y la agresión, síntomas propios del cuadro neuro-tóxico mercurial. Existía un sentimiento de rabia que era vivenciado **individualmente**. La mayoría de los trabajadores, no se daban cuenta que esa era una situación que todos estaban experimentando de una forma colectiva, que los daños mentales que los hacían sentirse incapacitados eran parte de los efectos de los tóxicos que habían perjudicado a un grupo de trabajadores.

El proceso de diagnóstico y desincorporación de los trabajadores de sus actividades laborales, no había sido acompañado por informaciones que pudieran esclarecer la sintomatología producto de la intoxicación; lo que causaba en esos trabajadores un sentimiento de culpa por el descontrol emocional. Estas auto-acusaciones, naturalmente, agudizaban el sufrimiento de los trabajadores y se desarrollaban cuadros depresivos.

Es evidente que si las manifestaciones neuro-síquicas de la intoxicación hubiesen sido divulgadas, los trabajadores se habrían sentido menos culpados, podrían haber recibido mayor apoyo social e institucional, al reconocerse su condición de víctimas.

Todo eso podría haber activado acciones preventivas exigidas por las organizaciones de los propios trabajadores. Igualmente, algunas acciones de fiscalización preventivas de los ambientes de trabajos podrían haberse realizado.

En relación a ese último punto, vale destacar que a pesar de la industria de cloro, citada en párrafos anteriores, estar ubicada en el estado más rico del Brasil, el estado de San Paulo, no posee buenas medidas de fiscalización de los ambientes de trabajo. Tal precariedad se vincula a las peculiaridades del desarrollo político del país. Serias limitaciones —especialmente durante el período dictatorial— fueron impuestas al movimiento sindical. Así, es apenas durante los últimos años que se ha podido establecer una estructura volcada a las cuestiones de Salud y Seguridad Laboral, así como algunos órganos que actúan en la defensa y estudio de este tipo de problemas.

Por otro lado, en el ámbito educativo, todavía es pequeña la atención dada en los contenidos programáticos, a los riesgos laborales, su prevención y sus implicaciones con la Ética y los Derechos Humanos. Vale destacar, que en algunas regiones del país, en la formación sindical es reciente la introducción de temas relativos a la salud; pero informaciones sobre neurotoxicidad en las situaciones de trabajo son poco accesibles a la gran mayoría de las organizaciones sindicales del país, quedando restrictos los Bancos de Datos en la área solamente a los especialistas. De la misma forma, no existe una

opinión pública que pueda hacer presión para mejorar la eficacia de la fiscalización de los ambientes de trabajo.

Creemos que si hubiese existido un buen sistema de fiscalización, tal vez la situación no habría llegado a los niveles que alcanzó. Pero se debe señalar que en esa actividad, es necesaria la participación de los trabajadores, lo que podría ser posible si se adoptasen y ofrecieran oportunidades para la comunicación social sobre el tema.

En la situación estudiada, un asunto muy específico debe ser levantado: La carencia de informaciones destinadas a los familiares de los intoxicados. Es bastante visible que la falta de informaciones adecuadas sobre los efectos de las intoxicaciones de mercurio, en mucho contribuyó a aumentar las dificultades familiares. Los conflictos habrían disminuido, si se hubiese dado una orientación y apoyo psicológicos, especialmente, a las esposas. Si ellas hubiesen recibido informaciones, habrían comprendido que la irritación, agresión y poco interés sexual de sus compañeros, se debían a la intoxicación y no a la pérdida del afecto. Así, el crecimiento de las tensiones familiares habrían sido menores y la solidaridad habría aumentado, lo que habría ayudado a enfrentar juntos una situación que se presentaba bastante desafiante.

A partir de todas esas observaciones, se puede concluir que los impactos sico-sociales producto de las intoxicaciones de mercurio y la consecuente situación de irritabilidad de los trabajadores afectados, se encontraban estrechamente vinculados a las fallas, presentes en diferentes niveles, observadas en la comunicación social.

Referencias Bibliográficas:

1. BENDIKEN, M.S. y BENDIKEN, I. **A multidimensional intervention program for a toxic solvent injured population: preliminary report**, Norway: Sandefjord, 1990.
2. CASTEL, C. **A gestao dos riscos**, Rio de Janeiro: Livraria Francisco Alves, 1987.
3. DEJOURS, C. **Trabajo y desgaste mental**, Buenos Aires: Ed. Humanitas, 1990.
4. DIESAT **Insalubridade: Morte lenta no trabalho**, Sao Paulo: Oboré, 1989.
5. MASCHESKY, W. **Nervenschadigung am arbeitsplatz**, Berlín: Sigmá, 1988.
6. Smith, P.J.; LANGOLF, G.D. et. all. Effects of occupational exposure to elemental mercury on short term memory. **British Journal of Industrial Medicine**, v. 40, p. 413-419, 1988.
7. SEILGMANN SILVA, E. **Saúde mental e trabalho**. Em: **Cidadania e loucura: políticas de saúde mental no Brasil**, Petrópolis: Editorial Vozes, 1987.
8. **WORLD HEALTH ORGANIZATIONAL Principles and methods for the assesment of neurotoxicity associates with exposure to chemicals**, Geneva: [s.l.], 1986. (Environmental criteria; 60).